

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:
 Melilla, un mes 1'25 Ptas.
 Provincias, un trimestre 4'50
 Número suelto 0'05

Redacción y Administración:
CALLE DE LA IGLESIA, NUM. 4.

ANUNCIOS:
PRECIOS CONVENCIONALES:
 Pago anticipado

Ecos de la insurrección

Sedición en la mehalla. — Intervención de los jefes marroquíes. — Preparativos de los franceses. — El Bachir en peligro.

Nuestro corresponsal en la frontera Argelina nos da cuenta de una sedición ocurrida el pasado día en la mehalla imperial, que se halla acampada en los alrededores de Uxda. Los soldados de dicha unidad que durante un año y medio que llevan en campaña, han sufrido hambre y mil fatigas, llevaban más de cuarenta días sin recibir su sueldo, y demandando que tal estado de cosas cesara, resolvieron protestar y amenazar a los jefes con pasarse al enemigo, bien con refugio en territorio francés.

Diferencias que surgieron entre los oficiales dió por resultado que el movimiento de protesta no fuera unánime. Los más decididos, increparon a los que se resistían a cumplir lo convenido, trabándose con tal motivo en sangrienta lucha, de la que resultaron varios muertos y heridos.

Una gran parte de los askeris, abandonando el campamento y apostándose en una colina próxima, hicieron fuego contra sus compañeros.

Enterados de la sedición el General de la mehalla, Sidi-el-Baghadi, el representante del sultán Abd-el-Sadoe y el Príncipe Ba-Bikar de Abd-el-Aziz, fueron en busca de los sediciosos y tras grandes esfuerzos consiguieron atraerlos al campamento y que se reconciliaran con sus compañeros.

Los jefes superiores distribuyeron víveres durante seis días, y prometieron a los soldados pagarles sus atrasos en breve plazo.

La indisciplina que reina entre los soldados imperiales, por consecuencia de lo poco que de ellos se cuidan, los representantes del Magzen, contribuye a las victorias del general Agui y de Bou-Amama, y puede dar por resultado, el que los rebeldes, a poca costa, logren internarse en la mehalla, en territorio de Argelia.

Los franceses han adoptado precauciones en las cercanías del Kis, para impedir sea violado su territorio. Una compañía de sphis y dos compañías del 2.º de Suavos, acampan a 5 kilómetros al Sur de Por Saig en una colina, a 208 metros de altitud, y desde la que se denominan las dos extensas llanuras de Triffas al Sur y de los Uled Mansur al Norte, llanos que ansían ocupar los franceses.

Una treintena de soldados marroquíes armados, que se hallaban en la orilla izquierda del río Kis, han sido arrojados de aquel lugar por los soldados de la República.

Los ginetes del Pretendiente, ocupan la vertiente Oriental de mazizo montañoso de los Beni-Soussen, al objeto de cerrar el desfiladero de Garbú a la mehalla que manda el Bachir y cortarle toda la comunicación con Uxda.

Este jefe leal, a quien como es sabido se le confirió recientemente el mando de las tropas de refuerzo desembarcadas en Saidia, ha pedido permiso a las autoridades francesas, para marchar a Uxda, por el camino francés de Margnia.

La situación de la precitada mehalla, es por demás crítica, pues tiene amenazada sus comunicaciones con Uxda, y puede fácilmente ser envuelta y copada por los rebeldes.

IMPRESIONES DE VIAJE

IV
Más sobre el Ayuntamiento. — La vida en Cádiz. — Las relaciones con el campo fronterizo. — Otras noticias. — Gratitud.

Después de la conferencia de que ayer hablé, y en la que fué mi interlocutor, persona que había trabajado porque la antigua municipalidad cadiense se desligara del Gobierno militar, ampliando su esfera de acción, y quedando constituida como verdadero Ayuntamiento, con las mismas atribuciones de los de la Península; interrogué a gentes del bajo pueblo y todas se expresaron en términos desfavorables a la Administración municipal y al decirles y explicarles las ventajas de

que goza el vecino de Melilla, aquellos hombres toscos, manifestaban su sorpresa por el hecho verdaderamente insólito, de querer, parte de los habitantes de Melilla, sustraerse de un régimen, para ellos tan económico, bajo el cual muchos se han enriquecido por medios licitos y adquirido el comercio importante desarrollo.

Un pescador con gran sinceridad me dijo: cuando los que quieren figurar nos piden el voto, todo son promesas, mas cuando ya están en el Ayuntamiento, no cumplen lo que nos prometieron.

Algunos me dieron noticias de desmanes cometidos por el caciquismo, que no hacen al caso, pues mi objeto era solo conocer si la transformación que sufrió la antigua municipalidad había reportado a Cádiz alguna utilidad; si el comercio había adquirido más desarrollo; si encontraba menos trabas y si, qué el convencimiento, que lejos de suceder, nada de eso, había redundado en perjuicio del pró común.

Preciso advertir que la población civil de Cádiz es cinco veces mayor que la de Melilla; que hay algunos cientos de vecinos de posición independiente; que existen gran número de personas con títulos profesionales y, a pesar de ello, repito; desde que la autoridad militar dejó de tener amplias atribuciones sobre la municipalidad; desde que se ensanchó su esfera de acción y quedó con las mismas atribuciones deberes y derechos de los Ayuntamientos de la Península; desde que el Alcalde dejó de ser un funcionario dependiente del General; y este de intervenir en la Administración; desde que el caciquismo tomó vuelo por consecuencia de las reformas, aquella floreciente y rica municipalidad comenzó a ser una carga pesada para Cádiz, que hoy se lamenta de la reforma.

Los artículos de primera necesidad se expenden a mayor precio que en Melilla; la docena de huevos vale por término medio cuatro reales; la carne y el pan unos céntimos más caro que aquí, no obstante, importar en épocas normales del campo fronterizo bastante cabezas de ganado vacuno. Hasta la caza y especialmente los conejos, que se vendían a bajo precio, hoy cuestan de 3 a 4 reales.

Lo que en Cádiz sucede debe servirnos de ejemplo, para oponer toda la resistencia posible a la implantación del pretendido Ayuntamiento, que dicho sea de paso, solo desean una pequeña minoría, como tendré ocasión de demostrar.

Junta de Arbitrios

Sesion del día 10 de Noviembre de 1904

(CONCLUSION)

ORDEN DEL DIA

Fueron leidas las condiciones facultativas para instalar la estufa de desinfeccion; dejándose este asunto en suspenso por falta de crédito.

Se dió cuenta del informe emitido por la ponencia encargada de estudiar las causas de la minoracion de ingresos habidos en el presente año, y fué aprobado por unanimidad; acordándose comunicarlo al Excmo. señor General Gobernador.

Al tratarse de lo propuesto por el Sr. Ferrer para que se abone una gratificación al moro Garcia por los servicios que presta en el muelle los dias de embarque y desembarque de moros; se acordó que esta fuera de 25 pesetas mensuales.

Quedó la Junta enterada de un oficio del Excmo. señor General Gobernador, manifestando que no se halla disponible el sitio elegido por esta Corporacion, para emplazamiento del mercado supletorio de aves, pescado y carbon.

Se acordó suspender la discusion del Reglamento para la Academia de Arabe, hasta conocer el resultado de la petición hecha por esta Junta á la superioridad, solicitando que el Centro de Arabistas de Madrid facilite determinados auxilios á dicha Academia.

Enterada la Junta de un oficio del Excmo. Sr. General Gobernador en el que interesa se le informe acerca de la petición de D. Francisco Galvan, para que se subaste el usufructo de las posadas para caballerías de moros y después de leidos los antecedentes de este asunto y acuerdo adoptado por la Comandancia General el Sr. Coronel de Artillería manifestó que en su concepto no procedía deliberar sobre este particular, sino atenderse á lo resuelto repetidas veces, siendo de esta misma opinión todos los señores Vocales, excepto el Sr. Mayor de Plaza que fué de parecer debian subastarse las referidas posadas.

Al tratarse de dotar de agua al ratete de Florentina alta, para evitar los malos olores que aquel produce, y hacer las demás obras que propone el Ingeniero, el Sr. Coronel de Ingenieros solicitó se deje este asunto en suspenso hasta que haga ciertas averiguaciones relacionadas con aquel edificio.

Se dió lectura al informe emitido por el Ingeniero acerca de las manifestaciones hechas por un Vocal en la sesión del día 31 de Octubre último referentes á las obras de arreglo de varias calles y carreteras, haciendo uso de la palabra el Sr. Ferrer para manifestar que el informe que se acababa de leer no destruye las afirmaciones que hizo; estableciendo comparaciones entre lo que cuesta al Estado un metro cuadrado de carretera, lo que esta misma unidad ha importado á la Junta, y lo que se calcula por un metro cúbico de terraplén apisonado cuando se aprovechan tierras de un desmonte inmediato; para deducir que es excesivo el precio de dos pesetas por metro cuadrado que se ha fijado al relleno de la rampa de la calle del Gran Capitán. Análogas manifestaciones hizo el señor Vallesca; y después de discutido el asunto se acordó abonarlo, en atención á que el perito de la Corporacion lo ha valorado en la expresada cantidad.

Con respecto á los motivos de no haberse pasado el rulo por el trozo comprendido entre la calle de Toledo y Estopiñán en la for-

ma que preceptúa el pliego de condiciones, á causa de la excesiva pendiente de aquel trozo de calle se acordó manifestar al Ingeniero que en lo sucesivo se exija el exacto cumplimiento de los pliegos de condiciones; y que, cuando por cualquier circunstancia impravista no sea posible ejecutar alguna unidad de obra en la forma contratada, dé el Ingeniero aviso á la Junta expresando los motivos de la referida imposibilidad y proponiendo á la vez las modificaciones ó supresiones, previo el correspondiente justiprecio; cuya circunstancia se hará constar en adelante en los pliegos de condiciones de las subastas.

Acerca de la tierra que el contratista de la calle de Santa Bárbara vertió en la carretera del Matadero; propuso el Sr. Ferrer que, por la Contaduría, se abra una informacion, acordando la Junta que así se verifique; llamando al contratista para que manifieste lo que estime procedente; y á las personas que puedan aportar datos sobre el particular y obligándole á que lleve al Parque otro volumen igual al que se pueda haber llevado á otro que el designado en el pliego de condiciones.

No se tomó acuerdo en lo referente á los escombros de la carretera del Buen Acuerdo, por estar llevando el contratista de esta al Parque Hernandez una cantidad de tierra igual á la que extrajo de la referida carretera y se llevó junto al tejero de Ingenieros.

El Sr. Presidente expuso á la Junta que estando próxima la llegada de un barco que conduce unas 6.000 cajas de petróleo y ante la necesidad urgente de habilitar locales donde depositar aquella mercancía; habia dispuesto la colocación de una puerta y otras pequeñas reformas en el local de Florentina, siendo aprobado por la Junta.

Después dió conocimiento á la Corporacion de que el consignatario de dicho petróleo deseaba pagar el importe de su aforo en dos plazos, la mitad al contado y la otra mitad en los tres meses; y después de discutido el asunto todos los Sres. Vocales votaron que abone todo el importe al contado; excepto los Sres. Lopez de la Blanca y Vallesca que lo hicieron en el sentido de que se accediera lo solicitado.

Se levantó la sesión.

El Vocal-secretario, Manuel Ferrer.

NOTICIAS

Los temporales

Nuestro corresponsal en Almeria, nos participó ayer telegráficamente, que sobre distintas regiones de la Península, descargó desde anteyer fuertes temporales.

Por consecuencia de ello, las comunicaciones entre Madrid y Andalucía se hacen difíciles.

El mar se encuentra tambien muy agitado y el «C. de Mahón» que salió de Málaga noche del lunes, tuvo que regresar al puerto donde continúa.

La emigración

Mañana publicaremos un excelente trabajo de nuestro colaborador, el distinguido periodista don Jaime Tur, intitulado «El vin de la muerte» y en el que con altitud de miras, trata el articulista de la emigración, tema de palpitante actualidad.

Solemne novena

Esta tarde dará principio en la Iglesia parroquial, la solemne novena á la Inmaculada.

Las relaciones entre la plaza y el campo por consecuencia de un robo de ganado son poco cordiales; pero las autoridades tienden á restablecer la armonía que siempre reinó entre Céuta y las tribus limítrofes.

El campo exterior constituido por una serie de colinas que dominan Sierra Bullones; pobladas de casitas de labradores por demás pintoresco. Tiene más extension que el de Melilla y es mucho más fértil, hasta el extremo, de que la mayor parte de las cañadas son susceptibles de cultivo.

La Guardia civil, protege á los colonos, patrullando por los límites.

En territorio español se halla enclavada una mezquita, donde reposan los restos de venerado morabito, y á ella acuden en peregrinacion centenares de moros de los bajalatos de Tetuan y Tánger.

La compañía de moros es institucion que debiera fomentarse, dándole mayor desarrollo y transformándola en batallon. Los soldados de ella dan la guardia al Gobernador militar y encanta ver la exactitud con que cumplen sus deberes militares.

En Melilla convendría crear una unidad análoga, en la que tuvieran cabida los moros más adictos á España.

El sueldo de siete reales que perciben es bien mezquino é insuficiente para mantener la numerosa familia de los soldados.

Como en Melilla, funcionan en Céuta escuelas de árabe, que ahora tratan de reformarse, al objeto de estimular á los alumnos á concurrir á ellas. El Reglamento se ha remitido á la Superioridad y en él se proponen las siguientes recompensas para los oficiales que lleguen á poseer el título de intérprete militar de árabe.

Primero. Desempeñar el profesorado en los centros militares de enseñanza.

Segundo. Ser preferidos para los destinos en las posesiones de Africa, quedando exceptuados de las vigentes disposiciones, que determina el plazo máximo de seis años de residencia en las mismas.

Tercero. Desempeñar con preferencia los cargos de agregados, en Legaciones y Embajadas extraordinarias.

El presupuesto para el sostenimiento de dicha Academia asciende á 4.820 pesetas y se descompone en la forma siguiente:

Dos profesores á 1.800; un auxiliar 720 y entretenimiento y material de las clases 500.

Como mi objeto no es hacer un estudio detenido de Céuta y si solo reflejar en estilo llano, impresiones de mi rápida visita á dicha plaza, hago punto final, pero faltaría á un deber de cortesía, si antes no diera públicas gracias por sus obsequios y atenciones, á los dignos Generales Bernal y Pareja y distinguidas familias, al inteligente Coronel de Artillería Sr. Membrillera, Comandante Alvarez Cabrera Baena, y á otros señores jefes y oficiales cuyos nombres sería prólijo enumerar, á las personas del elemento civil que tan amablemente se prestaron á facilitarme los datos que les pedí sobre el municipio y por último, á mis compañeros en la prensa, que con tanta solicitud me atendieron.

Para todos guardaré eterna gratitud.

C. L.

concepción que consagra la Asociación de hijas de María.

El día 7 á las 8 será la Comunión general, el 8 á las 10 la función, y el 9 á las 9, se dirá una misa en sufragio de los difuntos de la congregación.

Durante estos cultos circulará jubileo extraordinario, por la intension de distinguidas señoras.

Los actos comenzará á las 18.

PAN

Elaborado con harinas de España, se vende en la acreditada panadería de don Antonio Muñoz Coró. En el Mercado en el puesto de Bernardo.

Novedades

La señora de Santa Cruz participa al público haber recibido diferentes géneros de París.

Medina Sidonia, 1, bajo, derecha.

Nuevo Centro de Enseñanza

Queda abierta desde el 15 de Noviembre, bajo la dirección del Profesor D. José Abad, una clase para adultos; y otra especial de CALIGRAFIA, que comprende la enseñanza de las letras española, inglesa, redondilla, gótica, bastarda y alemana.

Reforma de letra en dos meses.

Precios convencionales

CALLE ALTA, NUMERO 16, BAJO

Advertencia

Nuestro corresponsal en Almería, quien telegrafiamos esta mañana, nos manifiesta que en la Península reina fortísimo temporal y que Madrid se halla incomunicado telegráficamente con casi todos los centros de Andalucía.

Por tal motivo no hemos recibido telegramas.

Los insertos en el número de ayer, fueron depositados en Madrid á las nueve de la mañana del 23.

Si hoy se restablece el servicio publicaremos un alcance telegráfico.

Hasta las nueve de la mañana de hoy, hora á que cerramos esta edición, no se han restablecido las comunicaciones telegráficas con Madrid.

EDICTO

El general presidente de la Junta de Arboles de esta plaza. Hago saber:

Que existiendo en los terrenos de los sumidos huertos del Llano de Santiago, varios árboles que se han de conservar por ser conveniente para el saneamiento de aquel sitio, queda terminantemente prohibido bajo multa de 10 pesetas el pactar ganado en el indicado paraje.

Al propio tiempo recuerdo á los conductores de cabras, lo dispuesto en mi edicto de Abril de 1903, acerca de la obligación de colocar bozal á dicho ganado, al transitar por los sitios donde existen árboles, imponiéndoles una multa de 0.50 pe-

MARISCAL

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

Todos los dias de 12 á 1 de la tarde

CALLE DEL MORO, NUM. 1, 2.º

Especialista en partos, enfermedades del embarazo y niños

SANTA BÁRBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Capitán de Artillería D. Cándido Lobera

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 10 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO en Infantería. En 1902 el CUATRO en Ingenieros, y en el año 1903; de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, y uno de ellos el número CINCO en Infantería y en la del corriente año han ingresado CINCO, dos de ellos con los números 4 y 5 en Administración Militar.

Dirección: IGLESIA 4

tas por cada cabra que conduzcan por los expresados sitios sin el referido bozal. Melilla 26 Noviembre 1904.

José Bara

Venta de legumbres y frutas, transportadas de España, cual los compradores podrán apreciar. Calidad inmejorable, precios económicos. Todos los días y á cualquier hora en la Plaza de Abastos, junto al estanco. Sin competidor en esta Plaza.

Almoneda de muebles

Barrio del Buen Acuerdo, calle de Isabel la Católica, núm. 18.

Contra las calenturas

Curación de las fiebres intermitentes é intermitentes.

Alcoholato Power

Al Eucaliptus Glóbulos. Específico eficazísimo para la curación de fiebres. Antiséptico por excelencia en todas las afecciones del aparato respiratorio y circulatorio, anticatarral modificador de las secreciones bronquiales.

Usase este específico en fricciones en la columna vertebral y coyuntura de brazos y piernas y interior mezclado con vino generoso al 1 por 100.

Precio del vote 2 pesetas. Puntos de venta: Farmacia «La Fé». — José Montes é hijo. — Casa de Cabo. Representante en Melilla: Ildefonso Cabo.

GRAN BAZAR DE LA

Estrella Oriental

DAVID J. MELULL

Ultimas novedades de París, Géneros de Fantasía, preciosos cortes de vestidos para señora y trajes de caballeros, estenso surtido en alpacas negras y en colores, Abanicos sombrillas y quitasoles, completo y variado surtido en jabones, polvos y esencias de las mejores marcas.

La Estrella Oriental es el establecimiento que vende á precios más económicos.

26, San Miguel 26.

AVISO

El dueño del acreditado Restaurant, situado en el Muro X, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela, que ha contratado con la importantísima casa de D. José Rodríguez Lacavé, de San Lúcar de Barrameda, para no vender más Manzanilla que la de su célebre marca «Pasada», que ha sido siempre la preferida por los verdaderos inteligentes.

A la vez ofrece la sin rival Cerveza Cammany, coñacs, vinos y licores de las mejores marcas.

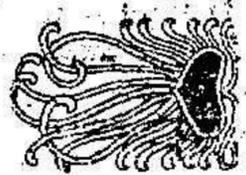
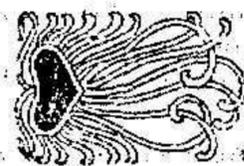
Imp. de EL TELEGRAMA

Bazar de LA UNION

EDIFICIO ECONOMATO MILITAR

Y DE

La Estrella



Oriental

SAN MIGUEL, 26

DAVID J. MELUL

Las grandes compras verificadas en el extranjero, me permiten ofrecer á mi numerosa clientela y al público en general; un inmenso y variado surtido en géneros para la presente temporada; ricos y elegantes abrigos y parkis para señora último modelo de Paris, cuellos y boas de piel, desde seis pesetas en adelante; surtido completo en lanas y gergas inglesas para señora, especialidad en géneros de luto para señora, velos y mantos; extenso surtido en cortes de traje para caballero desde 18 pesetas en adelante, rica colección en franelas, elegantes dibujos; inmenso surtido en toquillas, chales de felpa y punto, mantones de lana en todos precios, camisetas, puños, cuellos, corbatas; pañuelos de seda, hilo y algodón; completo surtido en mantas de lana y algodón, bayetas y franelas de lana; rica variedad en perfumeria de las mejores marcas extranjeras; completa colección en caprichos para relojes, artículo de piel, petacas, carteras y portamonedas, gemelos para campaña y teatro desde 5'50 pesetas; extenso y variado surtido en sombreros de todas clases y formas, gorras y boinas á precio de fábrica, agremates, chancas valencien y del legítimo Almagro, aplicaciones, panas y peluch, rasos y sedas, abrigos y trages hechos para niños desde tres años en adelante; impermeables ingleses garantizando su buen resultado; abanicos, sombrillas, paraguas y bastones, lampistería, loza y cristal, muebles de Viena y de Vitoria, batería de cocina é ininidad de artículos que no es posible enumerar.

Precios sin competencia posible

Bazár de LA UNION, Edificio del Economato Militar y La Estrella Oriental.--San Miguel,